

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y RECURSOS INFORMÁTICOS

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Módulo II		Métodos de investigación científica y recursos informáticos			4	Obligatorio
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Rafael Montoya Juárez (COORDINADOR) M ^a del Carmen García Ríos Dulce Nombre de María Romero Ayuso María Correa Rodríguez			Facultad de Ciencias de la Salud. Departamentos de Enfermería y Fisioterapia. Avenida de la Ilustración, 60, 18016, Granada, PTS M ^a del Carmen García Ríos e-mail: mcgrios@ugr.es tfno.: 958248766 Rafael Montoya Juárez: e-mail: rmontoya@ugr.es tfno.: 958248038 Dulce Nombre de María Romero Ayuso e-mail: dulceromero@ugr.es tfno: 958248032 María Correa Rodríguez e-mail: macoro@ugr.es tfno: 958248046			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			M ^a del Carmen García Ríos Martes y Miércoles 10.00 a 13.00h. Rafael Montoya Juárez Lunes 9.00 a 11.00 y 13.00 a 14.00 Jueves 9.00 a 11.00 y 13.00 a 14.00 Dulce Nombre de María Romero Ayuso Lunes, Martes, Miércoles y Jueves 12.00 a 13.30 María Correa Rodríguez: Lunes 15.00 a 21.00h.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Master Universitario sobre Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida.						



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda haber cursado asignatura de Metodología de Investigación en titulaciones previas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

Fundamentos de Investigación Científica. Método Cuantitativo. Método Cualitativo. Informática aplicada a la investigación. Programas específicos para el tratamiento de datos. Programas específicos para el análisis cuantitativo y cualitativo de datos. Programas específicos para el tratamiento de textos y elaboración de informes. Documentación científica. Fuentes de información. Bases de datos. Referencias bibliográficas. Gestores de referencias bibliográficas. Calidad en la información científica. Criterios de impacto. Ética e investigación científica. Principales reglamentos y normativas nacionales e internacionales. Contexto sociopolítico y socioeconómico del avance biotecnocientífico. Los comités de ética de la investigación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO**Competencias generales (RD 1393/2007):**

- CG1. Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudios complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos (Competencia nivel 7, EQF/MECES⁵).
- CG2. Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos (Competencia nivel 7, EQF/MECES⁶).
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio
- CB8. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.
- CB9. Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias específicas (RD 1393/2007):

- CE18. Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para el uso de metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, así como para la utilización avanzada de recursos informáticos aplicados al tratamiento de datos, análisis de la información y transferencia de conocimientos, en el ámbito de los cuidados, tanto en actividades de gestión, como en investigación.
- CE19. Diseñar, desarrollar, escribir, presentar y exponer un trabajo de investigación fin de máster, relacionado con la línea de investigación elegida.
- CE20. Preparar y presentar un artículo científico en una revista de impacto para su publicación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El estudiante será capaz de iniciar una investigación de calidad en los campos de especialización del Máster.
- El estudiante será capaz de desarrollar líneas de investigación en el campo de las ciencias de la salud y responder a las demandas sociales y profesionales de creación de conocimiento científico.
- El estudiante comprenderá y será capaz de desarrollar competencias y habilidades en investigación y promover el estudio científico de los procesos de discapacidad, dependencia y fin de vida.
- El estudiante será capaz de generar nuevos conocimientos que sirvan para la elaboración y desarrollo de políticas de salud encaminadas a mejorar a promover el bienestar y la calidad de vida de las personas



discapacitadas, dependientes y en proceso de fin de vida y sus familias.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Programa teórico:

Unidad 1: Fundamentos de investigación. Aspectos conceptuales. El conocimiento científico. Clasificación de las ciencias. Evolución de la ciencia. Avance de la ciencia. Objetivos de la investigación. El método científico. El modelo científico. La investigación científica y sus modalidades. Causalidad en investigación. Validez externa. Validez interna y factores limitantes. Fuentes de investigación. Depuración del problema.

Criterios Finer. Requisitos del trabajo de investigación. Guías de investigación.

Unidad 2: Principales recursos bibliográficos. Otras bases de datos científicas especializadas. Como realizar una búsqueda bibliográfica. Operadores Booleanos.

Unidad 3: Investigación cuantitativa en salud. Diseños de investigación.: Tipos de estudios, errores en los diseños y formas de control. Análisis de datos: análisis descriptivo, test para comparar dos grupos.

Unidad 4: Introducción a la Investigación Cualitativa. Calidad de la Investigación Cualitativa. Validez externa, validez interna y factores limitantes. Métodos de recogida y análisis de datos. Codificación y categorización.

Programa práctico:

Unidad 1: Teorías científicas. Depuración del problema. Criterios Finer. Aplicaciones.

Unidad 2: Aplicación de las búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos científicas.

Unidad 3: Programas informáticos específicos para el análisis estadístico.

Unidad 4: Programas informáticos específicos para el análisis cualitativo de datos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez R. Ensayos clínicos. Diseño, análisis e interpretación. Madrid: Díaz de Santos, 2005.
- Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Argimón JM, Jiménez J, Martín A, Vilardell M. Publicación científica biomédica: ¿cómo escribir y publicar un artículo de investigación? Madrid: Elsevier; 2010.
- Badia X, Alonso J. La medida de la Salud. 4ª Edición, Fundación Lilly, Barcelona 2007.
- Blaxter L, Hughes C, Tight M. Como se hace una investigación. Editorial Gedisa. 2ª ed. Barcelona, 2005.
- Burgos R. Metodología de Investigación y Escritura Científica en Clínica. 3ª ed. Granada. Escuela Andaluza de Salud Pública; 1998.
- García JA, Jiménez F, Arnaud MR, Ramírez Y, Lino L. Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias de la Salud. México: Mc Graw-Hill, 2011.
- Hulley SB, Cummings SM, Browner WS, Grady DG, Newman TB. Diseño de Investigaciones Clínicas. 3ª ed. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins; 2007.
- Medina A, Castillo S. Metodología para la realización de Proyectos de Investigación y Tesis Doctorales. Madrid: Universitas; 2003.
- Montesano JR. Manual del Protocolo de Investigación. México: Distribuidora Intersistemas; 2006.
- Pearson A. Práctica clínica en la evidencia para enfermería y profesionales de Ciencias de la Salud. Edimar Eds; 2008.
- Sierra A, Sáenz M^ªC, Fernández-Crehuet J, et al. Piédrola Gil: Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Flick, Uwe. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata, 2007
- Berenguera A, Fernández de Sanmamed MJ, Pons M, Pujol E, Rodríguez D, Saura S. Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa. Barcelona: Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J. Gol), 2014



ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.consort-statement.org/>
<http://www.plosmedicine.org/>,
<http://www.annals.org/>
<http://www.epidem.com/>
<http://dn3nh3eq7d.search.serialssolutions.com/>
http://www.info.sciverse.com/UserFiles/u4/SciVerse_Scopus_User_Guide_Esp.pdf
http://thomsonreuters.com/products_services/science/training/wok/
<http://site.ovid.com/site/help/documentation/ospa/es/basic.htm>
Enlaces metodología cualitativa
<https://qualpage.com/>
<http://www.investigacioncualitativa.cl/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (28 horas)

Clases teóricas: 12h

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Actividades prácticas: 12h

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y debate de supuestos prácticos).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Actividades tutoriales: 4h

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE (72 horas)

Trabajo individual y en grupo. Estudio de la materia y manejo del Software trabajado en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los alumnos podrán acogerse a dos modalidades de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

- **Presentación de trabajos individual o en grupo sobre el contenido de cada una de las unidades del curso (80%).** Criterios de evaluación:
 - o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.
 - o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - o Claridad y originalidad en la presentación del mismo.
- **Examen de preguntas cortas en relación al temario de la asignatura (20%)**

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinadora del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente,



alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final consistirá en:

- **Presentación de trabajos individuales o en grupo sobre el contenido de cada una de las unidades del curso (80%).** Criterios de evaluación:
 - o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.
 - o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - o Claridad y originalidad en la presentación del mismo.
- **Examen de preguntas cortas en relación al temario de la asignatura (20%)**

Todo las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada el 20 de mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

